



ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.642.562,74	8.335.326,57
I. Inmovilizado intangible.	5	2.412,63	2.345,44
1. Desarrollo.		0,00	0,00
2. Concesiones.		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		0,00	0,00
4. Fondo de comercio.		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas.		2.412,63	2.345,44
6. Investigación.		0,00	0,00
7. Propiedad intelectual		0,00	0,00
8. Otro inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	6	8.636.134,67	8.325.241,38
1. Terrenos y construcciones.		6.811.732,21	6.560.232,15
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		1.382.808,97	1.435.404,98
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		441.593,49	329.604,25
III. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
1. Terrenos.		0,00	0,00
2. Construcciones.		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	0,00
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.		4.015,44	7.739,75
1. Instrumentos de patrimonio.		4.015,44	3.861,00
2. Créditos a terceros.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	3.878,75
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		3.152.394,96	1.818.890,10
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Existencias.		0,00	0,00
1. Comerciales.		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		0,00	0,00
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo.		0,00	0,00
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo.		0,00	0,00
3. Productos en curso.		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción.		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción.		0,00	0,00
4. Productos terminados.		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción.		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción.		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8	435.109,41	434.279,51
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		355.876,39	358.581,69
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.		0,00	0,00



b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.		355.876,39	358.581,69
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
3. Deudores varios.		0,00	2.364,55
4. Personal.		0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente.		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		79.233,02	73.333,27
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		14.185,17	14.185,17
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		14.185,17	14.185,17
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	0,00
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		642,61	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	2.702.457,77	1.370.425,42
1. Tesorería.		2.702.457,77	1.370.425,42
2. Otros activos líquidos equivalentes.		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		11.794.957,70	10.154.216,67

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		8.165.454,67	8.644.838,85
A-1) Fondos propios.		8.097.884,58	8.609.466,74
I. Capital social / Patrimonio / Fondo social		476.323,78	476.323,78
1. Capital social escriturado / Patrimonio escriturado / Fondo social escriturado	10.1	0,00	0,00
2. (Capital social no exigido / Patrimonio no exigido / Fondo social no exigido).	10.2	476.323,78	476.323,78
II. Prima de emisión.		0,00	0,00
III. Reservas.		8.133.132,95	8.227.998,65
1. Legal y estatutarias.		0,00	0,00
2. Otras reservas.		8.133.132,95	8.227.998,65
3. Reserva de revalorización.		0,00	0,00
4. Reserva de capitalización.		0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
1. Remanente.		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.	11	-511.572,15	-94.855,69
VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor.		1.021,68	867,24
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		1.021,68	867,24
II. Operaciones de cobertura.		0,00	0,00



III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		0,00	0,00
IV. Diferencia de conversión.		0,00	0,00
V. Otros.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	10.3	66.548,41	34.504,87
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.723.345,80	812.577,83
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales.		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración.		0,00	0,00
4. Otras provisiones.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	12.1	2.723.345,80	812.577,83
1. Obligaciones y otros valores negociables.		7.509,64	7.509,64
2. Deudas con entidades de crédito.		2.715.836,16	805.068,19
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		906.157,23	696.799,99
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
2. Otras provisiones		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	12.2	787.519,18	399.187,67
1. Obligaciones y otros valores negociables.		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		787.519,18	399.187,67
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		118.638,05	297.612,32
1. Proveedores.		9.228,23	167.170,19
a) Proveedores a largo plazo.		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo.	12.2	9.228,23	167.170,19
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
3. Acreedores varios.	12.2	50.456,86	79.589,96
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		0,00	0,00
5. Pasivos por impuesto corriente.		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	12.3	58.952,96	50.852,17
7. Anticipos de clientes.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo.		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		11.794.957,70	10.154.216,67



(DEBE) / HABER	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	14.1	897.780,68	1.347.277,93
a) Ventas.		0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios.		897.780,68	1.347.277,93
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding		0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.		0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías.		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.		0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación.	10.3	19.452,88	11.587,65
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		1.187,28	11.587,65
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		18.265,60	0,00
6. Gastos de personal.	14.2	-770.508,58	-649.725,00
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-639.019,77	-505.012,71
b) Cargas sociales.		-131.488,81	-144.712,29
c) Provisiones.		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación.	14.3	-457.833,63	-650.061,45
a) Servicios exteriores.		-426.323,64	-619.065,96
b) Tributos.		-31.735,99	-28.671,49
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		226,00	-2.324,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado.	5 y 6	-212.372,26	-170.915,52
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		-22,62	-1.721,81
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-22,62	-1.721,81
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.		0,00	0,00
13. Otros resultados.		26.922,22	27.001,43
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-496.581,31	-86.556,77
14. Ingresos financieros.		72,78	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		72,78	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
a2) En terceros.		72,78	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		0,00	0,00
b1) De empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b2) De terceros.		0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.		0,00	0,00
15. Gastos financieros.		-15.063,62	-8.298,92
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros.		-15.063,62	-8.298,92
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.		0,00	0,00
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el		0,00	0,00



patrimonio neto.			
17. Diferencias de cambio.		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-14.990,84	-8.298,92
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-511.572,15	-94.855,69
20. Impuestos sobre beneficios	13	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		-511.572,15	-94.855,69
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	11	-511.572,15	-94.855,69



CONCEPTO	NOTAS en la MEMORIA	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	11	-511.572,15	-94.855,69
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		50.309,14	46.092,52
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		0,00	0,00
V. Activos no corrientes y pasivos vinculados, con cambios directos en el patrimonio neto.		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión.		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo.		0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		50.309,14	46.092,52
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.		154,44	213,84
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		154,44	213,84
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-18.265,60	-11.587,65
XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, con cambios directos en el patrimonio neto.		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión.		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo.		0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		-18.111,16	-11.373,81
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-479.374,17	-60.136,98



CONCEPTO	Capital social / Patrimonio / Fondo social		Prima de emisión	Reservas
	Escriturado	(No exigido)		
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	0,00	476.323,78	0,00	7.889.053,64
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	0,00	476.323,78	0,00	7.889.053,64
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	338.945,01
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	338.945,01
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	0,00	476.323,78	0,00	8.227.998,65
I. Ajustes por cambios de criterio 2020.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2020.	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	0,00	476.323,78	0,00	8.227.998,65
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	-94.865,70
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-94.865,70
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	0,00	476.323,78	0,00	8.133.132,95



CONCEPTO	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	0,00	0,00	0,00	338.945,01
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	0,00	0,00	0,00	338.945,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	-94.855,69
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	-338.945,01
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-338.945,01
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	0,00	0,00	0,00	-94.855,69
I. Ajustes por cambios de criterio 2020.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2020.	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	0,00	0,00	0,00	-94.855,69
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	-511.572,15
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	94.855,69
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	94.855,69
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	0,00	0,00	0,00	-511.572,15



CONCEPTO	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	0,00	0,00	653,40	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	0,00	0,00	653,40	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	213,84	34.504,87
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	213,84	34.504,87
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	0,00	0,00	867,24	34.504,87
I. Ajustes por cambios de criterio 2020.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2020.	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	0,00	0,00	867,24	34.504,87
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	154,44	32.043,54
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	0,00	0,00	1.021,68	66.548,41



CONCEPTO	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	8.704.975,83
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores.	0,00
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores.	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	8.704.975,83
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-94.855,69
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	34.718,71
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00
2. Otras variaciones	34.718,71
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	8.644.838,85
I. Ajustes por cambios de criterio 2020.	0,00
II. Ajustes por errores 2020.	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	8.644.838,85
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-479.374,17
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-10,01
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00
2. Otras variaciones	-10,01
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	8.165.454,67



CONCEPTO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		-511.572,15	-94.855,69
2. Ajustes del resultado.		208.241,50	173.848,61
a) Amortización del inmovilizado (+).		212.372,26	170.915,52
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		-226,00	2.324,00
c) Variación de provisiones (+/-).		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-).		-18.265,60	-11.587,65
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		22,62	1.721,81
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).		-72,78	0,00
h) Gastos financieros (+).		15.063,62	8.298,92
i) Diferencias de cambio (+/-).		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		-652,62	2.176,01
3. Cambios en el capital corriente.		-179.578,17	187.967,42
a) Existencias (+/-).		0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-603,90	102.856,95
c) Otros activos corrientes (+/-).		0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		-178.974,27	85.110,47
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-13.864,90	-7.195,49
a) Pagos de intereses (-).		-13.937,68	-7.195,49
b) Cobros de dividendos (+).		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+).		72,78	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		-496.773,72	259.764,85
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-523.355,36	-623.846,38
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.		-2.583,00	0,00
c) Inmovilizado material.		-520.772,36	-609.661,21
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros.		0,00	-14.185,17
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Unidad de negocio.		0,00	0,00
h) Otros activos.		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).		3.878,75	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
c) Inmovilizado material.		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros.		3.878,75	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Unidad de negocio.		0,00	0,00
h) Otros activos.		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		-519.476,61	-623.846,38
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		50.309,14	46.092,52
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		0,00	0,00



e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		50.309,14	46.092,52
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		2.297.973,54	-398.076,61
a) Emisión		2.794.400,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).		2.794.400,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+).		0,00	0,00
5. Otras deudas (+).		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		-496.426,46	-398.076,61
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).		-496.426,46	-398.076,61
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-).		0,00	0,00
5. Otras deudas (-).		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
a) Dividendos (-).		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		2.348.282,68	-351.984,09
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+ D)		1.332.032,35	-716.065,62
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		1.370.425,42	2.086.491,04
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		2.702.457,77	1.370.425,42

CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021
e Informe de Gestión del ejercicio 2021

ÍNDICE

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
Balance	1
Cuenta de Resultados	2
Estado de cambios en el Patrimonio neto	3
Estado de flujos de efectivo	4
<u>Memoria</u>	
1. Actividad del Consorcio de la Zona Franca de Santander	6
2. Bases de presentación	7
3. Criterios contables	9
4. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros	18
5. Inmovilizado intangible	19
6. Inmovilizado material	21
7. Análisis de instrumentos financieros	27
8. Activos financieros a coste amortizado	28
9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28
10. Patrimonio neto	29
11. Aplicación de resultados	30
12. Pasivos financieros	31
13. Situación fiscal	33
14. Ingresos y gastos	33
15. Retribución al Órgano de Administración y alta dirección	34
16. Otra información	35
17. Pasivos contingentes	35
18. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	36
19. Medioambiente	36
20. Información sobre los derechos de emisión de gases de efectos invernadero	36
- Informe de Gestión	37

Balance al cierre del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Inmovilizado intangible	5	2.412,63	2.345,44
Inmovilizado material	6	8.636.134,67	8.325.241,38
Inversiones financieras a largo plazo	-	4.015,44	7.739,75
		<u>8.642.562,74</u>	<u>8.335.326,57</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1	435.109,41	434.279,51
Inversiones financieras a corto plazo	-	14.185,17	14.185,17
Periodificaciones a corto plazo	-	642,61	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	2.702.457,77	1.370.425,42
		<u>3.152.394,96</u>	<u>1.818.890,10</u>
TOTAL ACTIVO		<u>11.794.957,70</u>	<u>10.154.216,67</u>
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
<u>Fondos propios</u>			
Fondo Social	10.1	476.323,78	476.323,78
Reservas / Excedentes de ejercicios anteriores	10.2	8.133.132,95	8.227.998,65
Excedente del ejercicio: Positivo / (Negativo)	11	(511.572,15)	(94.855,69)
		<u>8.097.884,58</u>	<u>8.609.466,74</u>
<u>Ajustes por cambio de valor</u>			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	1.021,68	867,24
		<u>1.021,68</u>	<u>867,24</u>
<u>Subvenciones, donaciones, legados recibidos y otros</u>			
Recurso financiero	10.3	66.548,41	34.504,87
		<u>66.548,41</u>	<u>34.504,87</u>
		8.165.454,67	8.644.838,85
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Deudas a largo plazo	12.1	2.723.345,80	812.577,83
		<u>2.723.345,80</u>	<u>812.577,83</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Deudas a corto plazo	12.2	787.519,18	399.187,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.2	118.638,05	297.612,32
		<u>906.157,23</u>	<u>696.799,99</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>11.794.957,70</u>	<u>10.154.216,67</u>

Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	Nota	2021	2020
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Ingresos del Consorcio por actividad propia	14.1	897.780,68	1.347.277,93
<u>MARGEN BRUTO</u>		<u>897.780,68</u>	<u>1.347.277,93</u>
Otros ingresos de explotación	10.3	19.452,88	11.587,65
Gastos de personal	14.2	(770.508,58)	(649.725,00)
Otros gastos de explotación	14.3	(457.833,63)	(650.061,45)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(212.372,26)	(170.915,52)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(22,62)	(1.721,81)
Otros resultados	-	26.922,22	27.001,43
		<u>(496.581,31)</u>	<u>(86.556,77)</u>
<u>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</u>			
Ingresos financieros	-	72,78	-
Gastos financieros	-	(15.063,62)	(8.298,92)
		<u>(14.990,84)</u>	<u>(8.298,92)</u>
<u>RESULTADO FINANCIERO</u>			
		<u>(511.572,15)</u>	<u>(94.855,69)</u>
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>			
Impuestos sobre beneficios	13	-	-
<u>EXCEDENTE DEL EJERCICIO: Positivo / (Negativo)</u>	11	<u>(511.572,15)</u>	<u>(94.855,69)</u>

Estado de cambios en el Patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresado en Euros)

	Nota	2021	2020
Resultado de la cuenta de resultados	11	(511.572,15)	(94.855,69)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		50.309,14	46.092,52
		<u>50.309,14</u>	<u>46.092,52</u>
Transferencias a la cuenta de resultados			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		154,44	213,84
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(18.265,60)	(11.587,65)
		<u>(18.111,16)</u>	<u>(11.373,81)</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	<u>(479.374,17)</u>	<u>(60.136,98)</u>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en euros)

	Fondo Social	Reservas / Excedentes ejer. ant.	Excedente ejercicio	Ajustes cambios de valor	Subv., donac. y legados	TOTAL
SALDO INICIAL AÑO 2020	476.323,78	7.889.053,64	338.945,01	653,40	-	8.704.975,83
- Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(94.855,69)	213,84	34.504,87	(60.136,98)
- Distribución resultado ejercicio 2019	-	338.945,01	(338.945,01)	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2020	476.323,78	8.227.998,65	(94.855,69)	867,24	34.504,87	8.644.838,85
- Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(511.572,15)	154,44	32.043,54	(479.374,17)
- Distribución resultado ejercicio 2020	-	(94.855,69)	94.855,69	-	-	-
- Ajustes	-	(10,01)	-	-	-	(10,01)
SALDO FINAL AÑO 2021	<u>476.323,78</u>	<u>8.133.132,95</u>	<u>(511.572,15)</u>	<u>1.021,68</u>	<u>66.548,41</u>	<u>8.165.454,67</u>

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en Euros)

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(511.572,15)	(94.855,69)
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	212.372,26	170.915,52
- Correcciones valorativas por deterioro	(226,00)	2.324,00
- Imputación de subvenciones	(18.265,60)	(11.587,65)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	22,62	1.721,81
- Ingresos financieros	(72,78)	-
- Gastos financieros	15.063,62	8.298,92
- Otros ingresos y gastos	(652,62)	2.176,01
	<u>208.241,50</u>	<u>173.848,61</u>
Cambios en el capital corriente:		
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(603,90)	102.856,95
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(178.974,27)	85.110,47
	<u>(179.578,17)</u>	<u>187.967,42</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(13.937,68)	(7.195,49)
- Cobro de intereses	72,78	-
	<u>(13.864,90)</u>	<u>(7.195,49)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(496.773,72)</u>	<u>259.764,85</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones:		
- Inmovilizado intangible	(2.583,00)	-
- Inmovilizado material	(520.772,36)	(609.661,21)
- Otros activos financieros	-	(14.185,17)
	<u>(523.355,36)</u>	<u>(623.846,38)</u>
Cobros por desinversiones:		
- Otros activos financieros	3.878,75	-
	<u>3.878,75</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(519.476,61)</u>	<u>(623.846,38)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50.309,14	46.092,52
	<u>50.309,14</u>	<u>46.092,52</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
- <i>Emisión:</i>		
- Deudas con entidades de crédito	2.794.400,00	-
- <i>Devolución y amortización:</i>		
- Deudas con entidades de crédito	(496.426,46)	(398.076,61)
	<u>2.297.973,54</u>	<u>(398.076,61)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>2.348.282,68</u>	<u>(351.984,09)</u>
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.370.425,42	2.086.491,04
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.702.457,77	1.370.425,42

CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER

MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad del Consorcio de la Zona Franca de Santander

1.1. Los principales datos identificativos del Consorcio son los siguientes:

Razón social: CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER

CIF: Q-3900824-H

Domicilio: Prolongación Antonio López, s/n
39009 SANTANDER

Fecha de constitución efectiva: 18 de noviembre de 2016

(Celebración del primer Pleno de la Entidad)

1.2. El CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER (en adelante, “la Entidad” o “el Consorcio”) es una Entidad Estatal de Derecho Público, que ostenta personalidad propia y plena capacidad pública y privada para el cumplimiento de sus fines. Se trata de un Consorcio de los previstos en el artículo 80 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

La Entidad sujetará su actuación al Derecho Público cuando ejerza las potestades administrativas que le atribuyan las leyes, sometiéndose en el resto de su actividad al Derecho Privado, civil o mercantil, o al laboral.

La Entidad ajustará su actividad contractual a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Ley 9/2017, de 8 de noviembre, teniendo la consideración de Administración Pública.

La Entidad podrá tener patrimonio propio, rigiéndose por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en su disposición adicional vigesimotercera

Conforme al Artículo 5 de la Orden HAP/1412/2016, de 29 de agosto, por la que se **autoriza la constitución del “CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER”** y se aprueban sus estatutos, esta Entidad Pública Estatal sucede al anterior “*Consortio para el Depósito Franco de Santander*” y se subrogará en todos y cada uno de los derechos y obligaciones de los que este fuera titular. En este sentido, indicar que la constitución del Consorcio para el establecimiento y explotación del Depósito Franco de Santander fue concedida a través de Real Decreto de 11 de agosto de 1918, y sus Estatutos fueron aprobados por Real Orden de 15 de junio de 1919, modificado por Orden de 13 de abril de 1981 (BOE núm. 126, de 27 de mayo de 1981).

El Pleno del Consorcio de la Zona Franca de Santander está formado por un presidente, un vicepresidente y un número determinado de vocales. En todo caso, estarán representados el Ministerio de Hacienda y Función Pública, el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Autoridad Portuaria de Santander, la Cámara de Comercio de Santander, la Delegación del

Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria y el Banco de Santander. Al Pleno de la Entidad podrán incorporarse otros miembros, modificándose a tal efecto sus estatutos previa aprobación por el Ministro de Hacienda y Función Pública.

El CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER no participa en ninguna entidad mercantil.

- 1.3. El objeto principal de la Entidad es el establecimiento y explotación de la Zona Franca de Santander (constituida a través de la Orden HAP/449/2016, de fecha 30 de marzo de 2016), con el fin de promover e impulsar en la misma el desarrollo de actividades de carácter industrial, comercial y mercantil, satisfaciendo los intereses generales.

Asimismo, podrá promover, gestionar y explotar, en régimen de derecho privado, directamente o asociado a otros organismos, todos los bienes de cualquier naturaleza integrantes de su patrimonio situados fuera del territorio de la Zona Franca y que le pudieran pertenecer en virtud de cualquier título admisible en derecho, con el fin de contribuir al desarrollo y dinamización económica y social de su área de influencia.

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Consorcio a 31 de diciembre de 2021 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, siendo las últimas las incorporadas mediante Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Las presentes cuentas anuales se someterán a la aprobación del Pleno del Consorcio, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2. Principios contables

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.3. Comparación de la información

El Consorcio presenta sus cuentas anuales según la estructura establecida en el Plan General Contable aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, guardando uniformidad con la información presentada en el ejercicio anterior.

2.4. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de resultados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.5. Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Consorcio se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Consorcio.

2.6. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Consorcio ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables significativos que afecten al ejercicio actual o que se espere puedan afectar a los ejercicios futuros.

No obstante, la preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Consorcio de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales. Las estimaciones contables resultantes se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras. A continuación, se detallan las principales estimaciones realizadas por el Consorcio:

a) Litigios

El Consorcio incorpora, en base a las estimaciones de sus asesores legales, las provisiones necesarias para atender las previsibles salidas de efectivo que pudieran provenir de litigios con los diferentes agentes sociales por los importes reclamados, actualizadas en el caso de que se prevean a más de un año.

b) Deterioro de créditos comerciales

El Consorcio dota las oportunas provisiones de deterioro de créditos comerciales cuando los saldos han vencido más de 12 meses, aunque la Dirección estima que la mayor parte de los mismos no serán deterioros irreversibles.

c) Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material e intangible

La Dirección determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su Inmovilizado material e intangible. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el período en que los elementos de Inmovilizado vayan a generar beneficios económicos.

El Consorcio revisa en cada cierre las vidas útiles del Inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

3. Criterios contables

3.1. Inmovilizado intangible

a) Concesiones

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las concesiones se amortizan linealmente durante el período concesional.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por el Consorcio para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien, exclusivamente, cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones (Almacenes, depósitos y oficinas)	20 a 30
Instalaciones técnicas	10 a 30
Maquinaria	8 a 18
Utillaje	4 a 8
Mobiliario y enseres	4 a 10
Equipos proceso de información	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4. Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

3.5. Patrimonio neto

El Consorcio dispone de un Fondo Social procedente de la conversión de la Reserva de actualización de balances existente al inicio del ejercicio 2017, en aplicación a lo recogido en el Real decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre Medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y de liberalización de la actividad económica, ya que la mencionada Reserva reunía la condición de indisponible hasta la comprobación y aceptación de su aplicación por la administración tributaria, comprobación que debía realizarse dentro de los 3 años siguientes a la fecha de cierre del balance en el que conste la actualización. Efectuada la comprobación o transcurrido el plazo para realizar la misma, el saldo fue destinado a Fondo Social (Nota 6.b).

Debido a su naturaleza de Entidad Estatal de Derecho Público, para su constitución no fueron necesarias aportaciones de las Entidades que adquirieron su condición de miembros del CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER, y que se relacionan en la Nota 1.2.

En “Reservas / Excedentes de ejercicios anteriores” se registran los resultados, positivos y negativos, obtenidos por el Consorcio en años anteriores.

3.6. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

3.7. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Respecto al criterio particular de la aplicación del recurso financiero recogido en R.D. Legislativo 1/1999 de 23 de diciembre, que desarrolla el art. 80 de la Ley 50/1998 sobre los recursos para la financiación de zonas y depósitos francos, se ajusta al punto 10.3 de esta memoria.

3.8. Impuesto sobre sociedades

La Entidad está plenamente exenta del Impuesto de Sociedades al tratarse de un organismo público al que se refiere el artículo 9.1.f) de la Ley 27/2014, del citado impuesto.

3.9. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Consorcio tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Consorcio. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.10. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Consorcio espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso normal de explotación. Aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes.

3.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Consorcio proceden del alquiler de inmuebles y parcelas ubicadas en el perímetro aduanero de Zona Franca de Santander, y de la prestación de servicios con motivo de las operaciones portuarias y logísticas, especialmente servicios de almacenamiento y pesaje.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Consorcio. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Consorcio, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

3.12. Arrendamientos

a) Arrendataria de arrendamiento financiero

El Consorcio adquiere en arrendamiento financiero un determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Consorcio tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Consorcio para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en “Acreedores por arrendamiento financiero”. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Arrendataria de arrendamiento operativo

El Consorcio obtiene el arrendamiento de un determinado inmovilizado material en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad por lo que se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

c) Arrendadora -cesiones en arrendamiento

Cuando los activos son cedidos mediante arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son cedidos mediante arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Consorcio está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Consorcio:

4.1. Riesgo de crédito.

Con carácter general el Consorcio mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en diferentes entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Por otra parte, el riesgo de crédito derivado de los saldos de Clientes por ventas y prestación de servicios no se considera significativo, ya que corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

4.2. Riesgo de liquidez.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad. Con el fin de asegurar una liquidez suficiente para atender los compromisos de pago derivados de su actividad, el Consorcio dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que muestra su balance.

4.3. Riesgo de tipo de interés.

El riesgo de tipo de interés del Consorcio surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La deuda financiera de la Entidad está referenciada al Euribor, que se considera un índice estable que no genera elevado riesgo de oscilación.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe del balance es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	TOTAL
COSTE			
<u>Saldo inicial a 01.01.2020</u>	73.460,96	7.500	80.960,96
Entradas	(1.715,00)	-	(1.715,00)
Trasposos	-	(7.500,00)	(7.500,00)
<u>Saldo final a 31.12.2020</u>	71.745,96	-	71.745,96
Entradas	2.583,00	-	2.583,00
<u>Saldo final a 31.12.2021</u>	74.328,96	-	74.328,96
AMORTIZACIONES			
<u>Saldo inicial a 01.01.2020</u>	(67.844,46)	-	(67.844,46)
Dotación	(3.271,06)	-	(3.271,06)
Bajas	1.715,00	-	1.715,00
<u>Saldo final a 31.12.2020</u>	(69.400,52)	-	(69.400,52)
Dotación	(2.515,81)	-	-
<u>Saldo final a 31.12.2021</u>	(71.916,33)	-	(71.916,33)
VALOR NETO CONTABLE			
Saldo inicial a 01.01.2020	5.616,50	7.500,00	13.116,50
Saldo final a 31.12.2020	2.345,44	-	2.345,44
Saldo final a 31.12.2021	2.412,63	-	2.412,63

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado y que todavía está en uso por importe de 68.492,60 euros (2020: 58.563,98 euros).

Según la nota sugerida por la Intervención General de la Administración del Estado de Cantabria (IGAE), sobre el tratamiento contable de las concesiones administrativas, reflejamos literalmente lo siguiente:

...“Valoración inicial: Las concesiones administrativas figuran en el activo del balance valoradas por el importe total de los gastos incurridos para su obtención y son amortizadas durante el periodo concesional. Para el caso de aquellas adquiridas sin contraprestación de manera irrevocable e incondicional se contabilizan, en la fecha de su incorporación al patrimonio de la empresa, como un inmovilizado intangible por su valor razonable de

acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración 18 sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.

A la fecha de elaboración de estas cuentas anuales está pendiente la valoración a valor razonable e inclusión en el inmovilizado intangible las siguientes concesiones administrativas:"...

- 1.- Nave en el Polígono de Wissocq de 3.246 m² , N° Ref. Expte. 7169 de la Autoridad Portuaria de Santander, de fecha 12/12/2019.
- 2.- Terreno Muelle Maliaño de 4.927 m² , N° Ref. Expte.7308 de la Autoridad Portuaria de Santander, de fecha 08/10/2021.

"Tratamiento de los pagos anuales por tasas: Se imputan los pagos por tasas anualmente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones efectuadas en los bienes recibidos en concesión: Las inversiones realizadas en los activos recibidos en concesión administrativa figuran en el inmovilizado por su naturaleza. Figuran en cuentas diferenciadas para su correcta identificación.

El criterio de amortización de los elementos afectos a la concesión se establece en función de la duración de la concesión. Si la concesión administrativa llevase adherida la construcción o compra de inmovilizados revertirles, estos activos se amortizarán teniendo en cuenta el periodo de la concesión o su vida útil si fuera inferior".

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado material es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Utilillaje	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos procesos información	Otro inmovilizado material	Construcciones en curso	TOTAL
COSTE										
Saldo inicial a 01.01.2020	10.534.553,46	2.039.216,48	170.119,93	10.362,24	166.096,61	43.861,56	92.685,33	24.585,23	-	13.081.480,84
Entradas	-	99.905,64	53.849,00	846,14	-	4.477,95	7.671,14	26.197,93	416.713,41	609.661,21
Bajas	-	-	(3.000,00)	-	-	-	(3.048,35)	-	-	(6.048,35)
Trasposos y ajustes	62.924,16	31.685,00	-	-	-	-	(22,31)	-	(87.109,16)	7.477,69
Saldo final a 31.12.2020	10.597.477,62	2.170.807,12	220.968,93	11.208,38	166.096,61	48.339,51	97.285,81	50.783,16	329.604,25	13.692.571,39
Entradas	359.725,27	11.791,49	-	6.902,79	-	-	6.573,57	23.790,00	465.814,51	874.597,63
Bajas	(324.972,00)	(2.844,76)	-	(4.304,95)	-	-	(1.960,01)	-	-	(334.081,72)
Trasposos (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	(353.825,27)	(353.825,27)
Saldo final a 31.12.2021	10.632.230,89	2.179.753,85	220.968,93	13.806,22	166.096,61	48.339,51	101.899,37	74.573,16	441.593,49	13.879.262,03
AMORTIZACIONES										
Saldo inicial a 01.01.2020	(3.958.454,31)	(830.449,42)	(133.370,18)	(8.153,54)	(158.548,62)	(42.754,86)	(62.004,01)	(10.277,15)	-	(5.204.012,09)
Dotación	(80.281,16)	(53.156,92)	(11.526,07)	(1.148,91)	(3.973,31)	(685,48)	(11.626,28)	(5.246,33)	-	(167.644,46)
Bajas	-	-	1.541,10	-	-	-	2.785,44	-	-	4.326,54
Trasposos y ajustes	1.490,00	(113,99)	-	-	-	-	(1.490,00)	113,99	-	-
Saldo final 31.12.2020	(4.037.245,47)	(883.720,33)	(143.355,15)	(9.302,45)	(162.521,93)	(43.440,34)	(72.334,85)	(15.409,49)	-	(5.367.330,01)
Dotación	(108.225,21)	(64.901,54)	(12.829,95)	(2.288,38)	(664,36)	(1.483,69)	(11.693,63)	(7.769,69)	-	(209.856,45)
Bajas	324.972,00	2.844,76	-	4.304,95	-	-	1.937,39	-	-	334.059,10
Saldo final 31.12.2021	(3.820.498,68)	(945.777,11)	(156.185,10)	(7.285,88)	(163.186,29)	(44.924,03)	(82.091,09)	(23.179,18)	-	(5.243.127,36)
VALOR NETO CONTABLE										
Saldo inicial a 01.01.2020	6.576.099,15	1.208.767,06	36.749,75	2.208,70	7.547,99	1.106,70	30.681,32	14.306,08	-	7.877.468,75
Saldo final a 31.12.2020	6.560.232,15	1.287.086,79	77.613,78	1.905,93	3.574,68	4.899,17	24.950,96	35.373,67	329.604,25	8.325.241,38
Saldo final a 31.12.2021	6.811.732,21	1.233.976,74	64.783,83	6.520,34	2.910,32	3.415,48	19.808,28	51.393,98	441.593,49	8.636.134,67

La Zona Franca de Santander está enclavada estratégicamente dentro del recinto portuario de la ciudad (Muelles de Maliaño / Margen Norte de Santander), sobre una superficie de 35.358,09 m², de los que 25.569,60 m² son propiedad del Consorcio, y 9.788,49 m² están concesionados por la Autoridad Portuaria de Santander con vencimiento en Junio de 2027.

En relación a los terrenos concesionados, y con acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander de 14 de mayo de 2021, de conformidad con lo establecido por el art. 99.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se le comunica al Consorcio de la Zona Franca de Santander la necesidad de un rescate de la citada concesión, con el fin de la instalación de la nueva Terminal de Ferries y el establecimiento de una estación de GNL (Gas Natural Licuado) para buques.

En el ejercicio 2021 se ha traspasado el importe de la inversión en la nave W3 del Polígono de Wisscoq, por importe de 353.825,27 euros, que se encontraba registrada bajo el epígrafe de Inmovilizado Material en Curso a Inmovilizado Material, una vez terminada la obra. Se trata de un almacén de 3.000 m², diáfano, reformado en el año 2020. Mercancía general. Entrada por dos calles con puertas automáticas. Solera de hormigón. Tejado a dos aguas. Sistema contraincendios. Oficinas y servicios.

a) Los principales elementos del inmovilizado material son los siguientes:

ALMACENES:

Almacén nº 1	Inaugurado en 1923, consta de una planta, con superficie de 1.800 m ² y altura de 6,50 m. En 2002 se reformó totalmente, para quedar una superficie diáfana con 7 m. de altura en pilares y paredes resistentes a carga. Solera de hormigón pulida con cuarzo.
Almacén nº 3	Construido en 1927 y reformado totalmente en 2009, tiene una planta de 170 m ² y altura de 4,90 m.
Almacén nº 4	Construido en 1970, consta de una planta de 2.000 m ² , totalmente diáfana, con altura de 7,50 m. en pilares y 11 m. en cumbrera. Con paredes resistentes a cargas de 5 m. de altura. Solera de hormigón pulida con cuarzo.
Almacén nº 5	Construido en 1972, reformado en 2007, con nº de Registro Sanitario y nº C.A.E. de Almacén Fiscal. Tiene dos plantas de 380 m ² cada una, con alturas de 4,75 m. y 4 m., respectivamente.
Almacén nº 6	Construido en 1972, tiene dos plantas de 1.188 m ² cada planta, con altura de 6 m. y de 5 m., con paredes resistentes a carga.
Almacén nº 7	Construido en 1975, consta de una planta totalmente diáfana de 1.760 m ² , con altura de 7,5 m. en pilares y 11 m. en cumbrera, con paredes resistentes a carga hasta 5 m. de altura. Solera de hormigón pulida con cuarzo.

Almacén nº 8	Construido en 1963 y remodelado en 1999, consta de una sola planta, con paredes resistentes a carga. Altura de 6 m. y superficie de 1.000 m ² . Solera de hormigón pulida con cuarzo.
Almacén nº 9	Construido en 1963 y remodelado y puesto nuevamente en servicio el 30 de marzo de 1998, consta de una sola planta, totalmente diáfana, con paredes resistentes a carga. Altura de 6 m. y superficie de 900 m ² . Solera de hormigón pulida con cuarzo.
Almacén nº 10	Construido en 1990, constaba de una sola planta de 1.900 m ² aproximadamente. Altura de 6 m. en pilares y paredes resistentes a cargas. Solera de hormigón pulida con cuarzo. En 2017 se derriba una parte, de aproximadamente 900 m ² , para la construcción de los tanques metálicos números 6 y 7.
Almacén nº 11	Construido en 2006, consta de una sola planta con una superficie de 900 m ² , con muros de hormigón resistentes a carga de 2 m. Resto del cierre con panel sándwich de 30 mm, así como la cubierta.
Almacén nº 12	Remodelado en 1999, consta de una sola planta, con paredes resistentes a carga. Altura de 6 m. y superficie de 1.000 m ² . Solera de hormigón pulida con cuarzo.
Almacén nº 13	Remodelado en 2005, consta de una sola planta, con paredes resistentes a carga. Altura de 6 m. y superficie de 500 m ² .

TANQUES:

Tanque nº 1	1.900 m ³	Los tanques nº 1 a 4 son metálicos (de entre 10 m. y 15 m. de altura) y se utilizan para el almacenamiento de graneles líquidos. Están dotados de una instalación de bombeo, con capacidad de 500 Ton. /hora, teniendo el Muelle de Maliaño dos tuberías de acero estirado de 10 pulgadas; entraron en servicio en 1998. Al Muelle de la Margen Norte tienen una tubería de 10 pulgadas de acero inoxidable. Esta última entró en servicio en enero de 1984.
Tanque nº 2	1.900 m ³	
Tanque nº 3	600 m ³	
Tanque nº 4	450 m ³	
Tanque nº 6	3.257 m ³	Los tanques nº 6 y 7 están contruidos con acero de carbono (de 20 m. de altura, y un diámetro de 14,4 m.) y también se utilizan para almacenamiento de graneles líquidos. Se inauguraron el 16 de diciembre de 2017.
Tanque nº 7	3.257 m ³	

OTROS:

Edificio de oficinas multiusos	Inaugurado en mayo de 2010, consta de dos plantas. En la planta baja se encuentran las oficinas de dirección y administración, y en la planta superior la sala de juntas y la oficina multiusos (actualmente, ocupada en parte por las sedes de la Asociación de Consignatarios y Estibadores, y del Colegio de Agentes de Aduanas).
Básculas puente para pesaje de camiones	Instaladas en 2011, son 2 básculas puente electrónicas con plataforma de hormigón, e integradas en el sistema informático.

OTROS ALMACENES FUERA DEL RECINTO ADUANERO:

Almacén Ciudad Transportista (*)	Entró en servicio en enero de 1993. Ubicado en la "Ciudad del Transportista de Santander", consta de 4.000 m ² , de 35 m. de ancho, diáfano para recepción de mercancías en general. Solera de hormigón pulida con cuarzo.
----------------------------------	---

(*) Con fecha 23 de diciembre de 1992 se procedió a la firma de escritura pública de Transmisión de derechos y subrogación, entre la compañía mercantil "Construcciones Brues, S.A." y "Gesai, S.A." con el Consorcio, de las fincas descritas en la propia escritura, que forman parte del complejo denominado "Ciudad del Transportista de Santander", por un importe de 1.251.006,69 euros. El derecho de superficie es del Gobierno Regional de Cantabria, titular de la Concesión Administrativa. Esa concesión se otorgó por un plazo inicial que finalizó el 30 de junio de 2019, si bien el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, reunido en sesión de fecha 30 de abril de 2019, acordó prorrogar por 5 años (hasta el 30 de junio de 2024) la concesión de la Ciudad del Transporte en favor del Gobierno de Cantabria. Dicha ampliación no se publicó en el BOE, al ser una modificación no sustancial de la concesión inicial al objeto de prorrogar el plazo de esta, y al constar dicha posible ampliación en la originaria (O.M. de 6 de junio de 1989). Coexiste un contrato de derecho de uso y explotación de la instalación a favor del Consorcio, en el que el Gobierno Regional de Cantabria fija el plazo hasta junio de 2049, según sus propias condiciones para la adjudicación del contrato de construcción (B.O. de Cantabria de 27 de agosto de 1.990), y adjudicado a la parte cedente, en virtud de resolución del Consejo de Presidencia de dicha Diputación de fecha 23 de noviembre de 1.990 (B.O.E. de 16 de enero de 1.991), base de la escritura pública de trasmisión de derechos y subrogación mencionada en el párrafo primero. Esto podría implicar un futuro litigio, para lo que el Consorcio ya dispone de un informe, solicitado "ad cautelam" a la Abogacía del Estado, informe nº 4/2018 de fecha 20/04/2018.

Almacén Wissocq	Entró en servicio en junio de 2021. Ubicado en el Polígono de Wissocq W3 C/ Río Miera s/n de Santander, consta de 3.000 m ² . Concesión de la Autoridad Portuaria de Santander con vencimiento en 2034.
-----------------	--

b) Inmovilizado en curso.

El inmovilizado en curso se compone del coste incurrido hasta 31 de diciembre de 2021 en diversas obras, entre las que destaca la obra de las tuberías de la margen norte, con un coste hasta 31 de diciembre de 2021 de 329.507,66 euros.

c) Concesiones sobre Propiedades.

Adicionalmente, dentro del recinto anteriormente descrito, el Consorcio tiene otorgadas las siguientes concesiones a terceros (zonas concesionadas):

- PARQUE DE MELAZAS. - Explotado en concesión por AB AZUCARERA IBERIA, S.L., consta de cinco tanques, con capacidad total de 26.000 TN, (uno de 14.000 TN., otro de 5.500 TN., dos de 3.000 TN. cada uno, y otro de 500 TN.). Están destinados, principalmente, al almacenamiento de melazas y vinazas de azúcar. La instalación ocupa una superficie aproximada de 2.850 m². Tienen tres tuberías de 10 pulgadas al Muelle del Margen Norte.

- FRIGORIFICO. - Explotado en concesión por FRIOLOGIC SANTANDER, S.A. (antes Frigorífico del Depósito Franco de Santander, S.A.), esta instalación está compuesta de dos plantas, con capacidad de 22.000 m³, con cámaras polivalentes y túnel de congelación. La instalación ocupa una superficie aproximada de 3.375 m²

d) Pérdidas por deterioro.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material.

e) Seguros.

El Consorcio tiene contratadas pólizas de seguro, con compañías de reconocido prestigio, para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

f) Bienes totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado material totalmente amortizado y que todavía está en uso por importe de 3.650.473,24 euros (2020: 3.681.027,20 euros), según el siguiente desglose:

	2021	2020
211 Construcciones	2.589.799,32	2.628.845,52
212 Instalaciones técnicas	699.454,69	702.299,46
213 Maquinaria	93.612,41	93.272,41
214 Utillaje	4.552,23	6.238,22
215 Otras Instalaciones	159.452,99	159.452,99
216 Mobiliario	42.767,13	39.454,90
217 Equipos para proceso de información	51.877,97	42.507,20
219 Otro inmovilizado material	8.956,50	8.956,50
	3.650.473,24	3.681.027,20

g) Compromisos de adquisición de inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2021 el Consorcio tiene los siguientes compromisos para la adquisición de inmovilizado material:

- Contrato OBRA/0001/21. Obra rehabilitación almacén nº 5, por importe de 88.784,34€. Quedarían pendiente de ejecución 21.208,38 €.
- Contrato OBRA/0015/21. Obra Instalación Tuberías para graneles líquidos a muelle **margen norte y derribo almacén nº 10, por importe de 987.529,75 €.** Quedarían pendiente de ejecución 675.988,09 €.
- Contrato OBRA/0018/21. Obra rehabilitación almacén nº3 para espacio coworking, **por importe de 67.048,19 €.** Quedarían pendientes de ejecución 51.855,04 €.

h) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los elementos del Inmovilizado material están afectos al objeto social o finalidad específica propios de la actividad habitual del Consorcio, no formando parte ninguno de ellos del Fondo social.

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1. Análisis por categorías.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de **“Instrumentos financieros”** es el siguiente:

a) Activos Financieros a largo plazo

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos / Derivados / Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	4.015,44	3.861,00	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	3.878,75
	<u>4.015,44</u>	<u>3.861,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.878,75</u>

b) Pasivos Financieros a largo plazo

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivo financiero a coste amortizado o coste (Nota 12.1)	2.715.836,16	805.068,19	7.509,64	7.509,64	-	-

c) Activos Financieros a corto plazo

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos / Derivados / Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8)	-	-	-	-	370.061,56	375.131,41

d) Pasivos Financieros a corto plazo

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivo financiero a coste amortizado o coste (Nota 12.2)	787.519,18	399.187,67	-	-	59.685,09	246.760,15

8. Activos financieros a coste amortizado

	2021	2020
<u>Inversiones financieras a corto plazo</u>		
Fianzas	14.185,17	14.185,17
<u>Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar a corto plazo</u>		
Clientes por ventas y prestación de servicios	355.876,39	358.581,69
Deudores	-	2.364,55
	<u>355.876,39</u>	<u>360.946,24</u>
	<u>370.061,56</u>	<u>375.131,41</u>

El importe de las fianzas corresponde a fianzas constituidas en el ejercicio 2020 ante el Ayuntamiento de Santander y la Autoridad Portuaria para la realización de obras en terrenos y naves.

Debido a que el PGC (R.D. 1514/2007), en su NRV 9.a, **no considera el concepto de “Otros Créditos con las Administraciones Públicas” como un activo financiero**, dicho epígrafe no ha sido incluido en el cuadro anterior. En consecuencia, el saldo correspondiente al mismo estaría registrado en el Activo corriente del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2021 **dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”**. Al cierre de 2021 el saldo de este epígrafe asciende a un importe de 79.233,02 euros (2020: 73.333,27 euros) y corresponde a saldos deudores por IVA.

El valor contable de las partidas a cobrar a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de la categoría de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

El Consorcio tiene registrada una provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes por importe de 1.130,00 euros a fecha 31 de diciembre de 2021 (2020: 1.356,00 euros).

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al cierre del ejercicio 2021 el saldo que figura en este epígrafe, por importe de 2.702.457,77 euros corresponde a saldos de tesorería, básicamente, por efectivo disponible en cuenta corriente bancaria (2020: 1.370.425,42 euros).

No hay ninguna limitación ni restricción para la disponibilidad de los saldos reflejados en balance.

10. Patrimonio neto

10.1. Fondo Social.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo Social del “CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER” asciende a un importe de 476.323,78 euros.

10.2. Reservas / excedentes de ejercicios anteriores.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reservas voluntarias / excedentes de ejercicios anteriores	8.133.132,95	8.227.998,65

Los movimientos producidos en el ejercicio 2021 y 2020 en las distintas cuentas de “Reservas / excedentes de ejercicios anteriores” han sido los siguientes:

	<u>Importe</u>
Saldo inicial Ejercicio 2020	7.889.053,64
- Distribución del excedente del ejercicio 2019 del Consorcio de la Zona Franca de Santander	338.945,01
Saldo final Ejercicio 2020	8.227.998,65
- Distribución del excedente del ejercicio 2020 del Consorcio de la Zona Franca de Santander	(94.855,69)
- Ajustes	(10,01)
Saldo final Ejercicio 2021	<u>8.133.132,95</u>

10.3. Subvenciones, donaciones, legados recibidos y otros

En aplicación del R.D. Legislativo 1/1999 de 23 de diciembre, que desarrolla el art. 80 de la Ley 50/1998 sobre los recursos para la financiación de zonas y depósitos francos la entidad recibió en el ejercicio 2020 un importe de 46.092,52 €, procedente de la regularización correspondiente al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2018, y en 2021 un importe de 50.309,00 €, procedente de la regularización correspondiente al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2019. A este R.D. Legislativo tiene acceso el Consorcio de la Zona Franca de Santander, como resultado de la aplicación de la Disposición Adicional centésimo segunda de la Ley 6/2018 de 3 de julio de PGE 2018.

La entrada en vigor del primer ejercicio de la aplicación de esta Disposición lleva un retraso de dos anualidades, con lo que la previsión para el ejercicio 2022 será contar con la liquidación correspondiente al ejercicio 2020.

De acuerdo con los criterios de la IGAE en Cantabria, y dado que el recurso financiero debe de tener como destino, al menos, un 75% para proyectos de inversión y solamente un 25% puede ser destinado a cubrir gastos corrientes, se establece como criterio contable, **que el 25% sea considerado como "otros ingresos de explotación" y el 75% restante como "subvenciones de capital"** en patrimonio neto, asociado a una inversión determinada. Estas **"subvenciones de capital"** pasarán a resultados según se vayan dotando las amortizaciones de los bienes vinculados.

El movimiento de los importes del Recurso Financiero ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	34.504,87	-
Recibidas en el ejercicio	50.309,14	46.092,52
Imputación al resultado	(18.265,60)	(11.587,65)
Saldo final	66.548,41	34.504,87

11. Aplicación de resultados

Los miembros del Comité Ejecutivo del Consorcio convocarán el Pleno del Consorcio para aprobar las presentes cuentas anuales del ejercicio anual 2021. A continuación, se muestra la propuesta de distribución del resultado obtenido en 2021, y que se someterá igualmente a la aprobación de los miembros del Pleno:

	2021	2020
<u>Base de reparto:</u>		
Excedente del ejercicio: Beneficio / (Pérdida)	(511.572,15)	(94.855,69)
<u>Distribución:</u>		
Reservas voluntarias / excedentes de ejercicios anteriores	(511.572,15)	(94.855,69)

12. Pasivos financieros

12.1. Pasivos financieros a coste amortizado o coste a largo plazo.

	2021	2020
<u>Deudas a largo plazo:</u>		
- Deudas con entidades de crédito	2.715.836,16	805.068,19
- Obligaciones emitidas	7.509,64	7.509,64
	<u>2.723.345,80</u>	<u>812.577,83</u>

a) Deudas con entidades de crédito.

Con fecha 13 de diciembre de 2018 se formalizó con el Bankinter, S.A. una póliza de préstamo por importe de 2.000.000,00 euros, a un tipo de interés de Euribor 12 meses + 0,48% (liquidación y pago trimestral). El reembolso del préstamo se realiza mediante 20 cuotas trimestrales constantes, por lo que el vencimiento final es en diciembre de 2023.

Con fecha 10 de agosto de 2021 se formalizó con el Liberbank, S.A. una póliza de préstamo por importe de 1.400.000,00 euros, a un tipo de interés de Euribor 12 meses + 1,06% (liquidación y pago trimestral). El reembolso del préstamo se realiza mediante 28 cuotas trimestrales constantes, por lo que el vencimiento final es en agosto de 2028.

Con fecha 18 de agosto de 2021 se formalizó con el Bankinter, S.A. una póliza de préstamo por importe de 1.400.000,00 euros, a un tipo de interés de Euribor 12 meses + 1,00% (liquidación y pago trimestral). El reembolso del préstamo se realiza mediante 28 cuotas trimestrales constantes, por lo que el vencimiento final es en agosto de 2028.

Estas operaciones de crédito cumplen todos los requisitos legales relativos a su cuenta, destino y tratamiento presupuestario, y precisaron la autorización del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, estos préstamos se encuentran registrados por su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo.

b) Obligaciones emitidas

En la sesión celebrada por el Consorcio en 31 de mayo de 1920 se acordó, entre otros particulares, lo siguiente:

“Tercero. Visto los artículos 7 (E), 14 (B) y 20 (5) de los Estatutos del Depósito, se acuerda emitir obligaciones nominativas no hipotecarias, hasta la suma de 2.000.000 de pesetas (12.020,24 euros), con valor nominal de 500 pesetas cada una (3,005 euros), y con interés que podrá alcanzar hasta el 5%, de cuyas obligaciones se

pondrán en circulación por valor de 1.000.000 de pesetas (6.010,12 euros), cantidad que se considera suficiente, de momento, para realizar las obras de instalación del Depósito reservando en cartera el resto de las obligaciones hasta que se considere necesaria su circulación.

Cuarto. Que cuando los ingresos obtenidos en la explotación del Depósito Franco sean superiores al tipo máximo del 5% establecido para las obligaciones, se procederá a la amortización de estas, sustituyendo las que resulten amortizadas en los correspondientes sorteos, por bonos de participación del mismo valor nominal que las obligaciones, correspondiendo recibir a los tenedores de tales bonos, las utilidades cuando se hayan amortizado todas las obligaciones suscritas.”

Con fecha 18 de julio de 2013 el Pleno del CONSORCIO PARA EL DEPÓSITO FRANCO DEL PUERTO DE SANTANDER acordó dar por finalizado el periodo de emisión y suscripción de las obligaciones todavía susceptibles de poderse de emitir derivadas del acuerdo anteriormente referido de 31 de mayo de 1920.

12.2. Pasivos financieros a coste amortizado o coste a corto plazo.

	2021	2020
<u>Deudas corto plazo</u>		
- Deudas con entidades de crédito (Nota 12.1.a)	787.519,18	399.187,67
	<u>787.519,18</u>	<u>399.187,67</u>
 <u>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>		
- Proveedores	9.228,23	167.170,19
- Acreeedores varios	50.456,86	79.589,96
	<u>59.685,09</u>	<u>246.760,15</u>
	<u>847.204,27</u>	<u>645.947,82</u>

Debido a que el PGC (R.D. 1514/2007), en su NRV 9.b, no considera el concepto de “**Otras deudas con las Administraciones Públicas**” como un **pasivo financiero**, dicho epígrafe no ha sido incluido en el cuadro anterior. El saldo correspondiente al mismo está registrado en el Pasivo corriente del Balance de Situación adjunto al 31 de diciembre de 2021, por importe de 58.952,96 euros (2020: 50.852,17 euros).

No hay diferencias entre los valores contables y los valores razonables de las deudas a corto plazo.

12.3. Otras deudas con Administraciones Públicas

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
- Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	43.830,64	34.998,52
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores	15.122,32	15.853,65
	<u>58.952,96</u>	<u>50.852,17</u>

13. Situación fiscal

No se recogen diferencias entre el resultado fiscal y el contable, debido a la exención de la entidad en el Impuesto de Sociedades.

Actualmente no existe ninguna inspección fiscal en curso, por los impuestos que le son de aplicación. En el caso de eventuales inspecciones fiscales, podrían surgir pasivos adicionales. No obstante, los órganos de administración de la Entidad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones tributarias correspondientes, por lo que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos para las cuentas anuales.

14. Ingresos y gastos

14.1. Ingresos del Consorcio por actividad propia

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Almacenaje	731.021,28	1.103.997,60
Báscula	26.859,00	29.714,40
Concesiones	139.900,40	213.565,93
	<u>897.780,68</u>	<u>1.347.277,93</u>

El importe neto de los ingresos del Consorcio por la actividad propia se ha realizado íntegramente en la Región de Cantabria.

14.2. Gastos de personal

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos, salarios y asimilados	639.019,77	505.012,71
Seguridad Social a cargo empresa	130.301,53	143.656,41
Otros gastos sociales	1.187,28	1.055,88
	<u>770.508,58</u>	<u>649.725,00</u>

El número medio de empleados y su distribución por categorías la siguiente:

	2021	2020
Dirección	1	1
Administración	4	4
Producción	7	7
	12	12

14.3. Otros gastos de explotación

	2021	2020
<u>Servicios exteriores</u>		
- Arrendamientos y cánones	120.601,15	237.314,46
- Reparaciones y conservación	136.288,66	175.144,88
- Servicios de profesionales independientes	29.524,84	30.198,35
- Transportes	4.174,88	4.337,38
- Primas de seguros	9.811,66	11.073,59
- Publicidad y propaganda	17.971,20	36.715,08
- Suministros	93.649,24	113.816,63
- Otros gastos y servicios	14.240,99	10.465,59
- Servicios bancarios y similares	61,02	-
	426.323,64	619.065,96
<u>Tributos</u>	31.735,99	28.671,49
<u>Pdas., deter. y variación Prov. Oper. Com.</u>	(226,00)	2.324,00
	457.833,63	650.061,45

15. Retribución al Órgano de Administración y alta dirección

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de los vigentes Estatutos, la asistencia a las reuniones del Pleno del Consorcio, no implicará remuneración alguna. Asimismo, de igual forma, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 de los citados Estatutos, la asistencia a las reuniones del Comité Ejecutivo no implicará remuneración alguna.

Las retribuciones devengadas por miembros del Comité Ejecutivo y/o del Pleno del Consorcio de la Zona Franca de Santander durante el ejercicio anual 2021, en concepto de sueldos y salarios han ascendido a 109.204,20 euros (2020: 108.230,08 euros).

El Consorcio no cuenta con personal que tenga la consideración de alta dirección.

Adicionalmente, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, ni avales ni garantías concedidas respecto a las personas que son miembros del Consorcio, en representación de sus respectivas Entidades, ni a personal de alta dirección, no existiendo tampoco, a la expresada fecha, ningún crédito concedido a los mismos.

16. Otra Información

16.1. Garantías y contingencias

Al 31 de diciembre de 2021, el Consorcio no tiene otorgados avales a favor de terceros (2020: 3.878,75 euros). A dicha fecha no tiene otorgadas garantías.

17. Pasivos contingentes

Atendiendo a la transparencia contable, se ha de indicar en este apartado la necesidad de reflejar como pasivo contingente, con escasa probabilidad de obligación de pago futuro, el hecho que en fecha 18 de mayo de 2021, se recibe por parte de la mercantil CITRASA la **reclamación por factura de cantidad de 147.772,63 € de principal, más el 21% de IVA. (31.032,35 €, que sumado al principal resultan 178.804,88 €).**

Que dicha reclamación fue rechazada por el Consorcio de la Zona Franca de Santander, al no existir ninguna relación contractual entre partes y no considerarse deudor de la misma.

Que ha sido presentada por parte de CITRASA demanda ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 5 de Santander de reclamación de la cantidad.

Abogacía del Estado en representación del Consorcio de la Zona Franca de Santander ha dado contestación en tiempo y forma, para que se desestime la demanda con imposición de costas a la parte actora.

En el momento de redacción de esta memoria, se está a la espera de Audiencia Previa el día 9 de marzo de 2022

18. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores, Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

	2021	2020
	(días)	(días)
Período medio de pago a proveedores	23,61	25,50

19. Medioambiente

No existen al 31 de diciembre de 2021 contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto (tampoco al 31 de diciembre de 2020).

El Consorcio no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

20. Información sobre los derechos de emisión de gases de efectos invernadero

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, confirmamos los siguientes aspectos sobre el ejercicio 2021:

- No se han asignado al Consorcio derechos algunos sobre emisión de gases de efectos invernadero.
- No se han producido efectos sobre el balance ni sobre la cuenta de resultados en el ejercicio 2021 sobre este tema.
- No existen contratos ni acuerdos firmados al respecto.
- El Consorcio no ha recibido ayudas ni subvenciones por este concepto.
- No existen contingencias por este tema, en los términos previstos en la Ley 1/2005.
- No hay ningún punto adicional que pueda ser de aplicación para el Consorcio en relación con los derechos de emisión de gases de efectos invernadero.

Santander, a 10 de Junio de 2022

CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

1. Evolución del negocio y situación del Consorcio

La evolución del negocio en 2021 se ha visto aún afectada por las circunstancias de pandemia mundial durante la mayor parte del ejercicio, alcanzando unas pérdidas de 510.285,80 euros, frente a los 94.855,69 euros de pérdidas del ejercicio anterior. El importe neto de la cifra de negocios en 2021 ha disminuido con respecto al ejercicio anterior en un 33,36%, con una cifra de 897.780,68 euros (2020: 1.347.277,93 euros), consecuencia de la disminución del volumen de actividad.

1.1. Ratios de balance

	2021	2020
FONDO DE MANIOBRA (euros)	2.247.524,08	1.122.090,11
Activo Circulante - Pasivo Circulante		
<i>Conclusión: Positivo, aumentando con respecto a 2020, gracias principalmente a los nuevos préstamos bancarios a largo plazo.</i>		
LIQUIDEZ	3,48	2,61
Activo Circulante / Pasivo Circulante		
Ref.: entre 1 y 2		
<i>Conclusión: Entidad saneada financieramente. Alta capacidad para afrontar compromisos financieros a corto plazo.</i>		
SOLVENCIA	3,25	6,73
Activo Total / Pasivo Exigible Total		
Ref.: 1,5		
<i>Conclusión: Entidad muy solvente financieramente. Esta ratio disminuye con respecto al ejercicio anterior principalmente por los nuevos préstamos bancarios.</i>		
ENDEUDAMIENTO	0,44	0,17
Pasivo Exigible Total / Patrimonio Neto		
Ref.: entre 0,7 y 1,5		
<i>Conclusión: Endeudamiento medio</i>		
PERIODO MEDIO COBRO (días)	119,57	80,82
(Clientes* / Ventas) x 365		
* Clientes sin IVA		

	2021	2020
<u>PERIODO MEDIO PAGO</u> (días) (Acreedores comerciales* / Compras) x 365 <i>* Acreedores comerciales sin IVA</i> <i>Conclusión: Esta ratio ha disminuido significativamente en el ejercicio</i>	23,61	25,50
1.2. Ratios de explotación		
	2021	2020
<u>EBITDA</u> (Euros)	(284.209,05)	84.358,75
<u>EBITDA / Ventas</u>	-31,7%	6,3%
<u>Return on Equity (ROE)</u> Beneficio Neto después de Impuestos / Patrimonio	-6,3%	-1,1%
<u>Return On Assets (ROA)</u> Beneficio obtenido antes de intereses e impuestos / Activos Totales	-4,3%	-0,9%
<u>Margen de explotación sobre ventas</u>	-55,3%	-6,4%
<u>Rotación de activos</u> (días) Rotación de activos = 360 / (Ventas/Activos)	4.729,6	2.713,3

2. Gestión de riesgos financieros

2.1. Riesgo de precio

La política de gestión del riesgo de precio persigue garantizar la rentabilidad en la realización de las operaciones del Consorcio, en un entorno en el que nuestros clientes se muestran especialmente atentos a las ofertas disponibles en cada momento para la optimización de su reducción de costes.

El objetivo principal es pues satisfacer estas necesidades de nuestros clientes y a la vez garantizar la viabilidad a corto, medio y largo plazo de la propia Entidad, todo ello en beneficio común de nuestros clientes, acreedores y empleados.

Los aspectos fundamentales que definen la política de la gestión del riesgo de precio son:

- a) Flexibilidad en la estructura de costes que permite una rápida adaptación a las condiciones del mercado.
- b) Búsqueda constante e implantación de nuevas prácticas que permite mejorar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de los proyectos.
- c) Mejora de los procesos de información y reporting.

2.2. Riesgo de liquidez y riesgo de crédito

El principal objetivo de la política de gestión del riesgo de liquidez y crédito es garantizar la financiación para el crecimiento recurrente del negocio de forma equilibrada en plazo (corto, medio y largo) y en coste.

La solidez financiera del Consorcio de la Zona Franca de Santander se sustenta principalmente en:

- Solvencia contrastada de nuestra cartera de clientes.
- Una gestión de cobro eficaz.
- Excelente gestión de riesgo de crédito que ha permitido minimizar las pérdidas por créditos incobrables.

3. Perspectivas para 2022.

Con la alta incertidumbre actual a nivel operativo, se espera cumplir con los compromisos establecidos en el citado Plan Estratégico.

4. Compromiso con el medioambiente

El desarrollo sostenible y el respeto al medioambiente es una de las prioridades para el Consorcio de la Zona Franca de Santander y sus empleados. La información, concienciación y sensibilización de todos los empleados ha permitido fomentar e implantar políticas de reciclaje, consumos racionales de los recursos naturales (electricidad, sistemas de calefacción y refrigeración, consumo de **agua...**), al objeto de minimizar el impacto en el medio ambiente.

5. Acontecimientos significativos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ni se ha puesto de manifiesto hecho o información alguno que pudiera afectar significativamente a dichas cuentas anuales y que no esté reflejado en las mismas.

6. Actividades en I+D+i

Durante el ejercicio 2021 no se han realizado proyectos de I+D.

7. Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con participaciones propias.

Santander, a 10 de Junio de 2022



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA
DE SANTANDER
Plan de Auditoría 2022
Ejercicio 2021
Código AUDInet 2022/581
INTERVENCIÓN DELEGADA EN
CONSORCIO ZONA FRANCA DE
SANTANDER**



ÍNDICE

I. OPINIÓN

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

IV. OTRA INFORMACIÓN

V. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VI. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

DELEGADO ESPECIAL DEL ESTADO EN EL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER

Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 de la entidad Consorcio para la Zona Franca de Santander y que comprenden, el balance a 31/12/2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo



actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información

La otra información consiste en el informe de gestión del ejercicio 2021 y en el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al Sector Público y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto al informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al Sector Público y la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales

El órgano de gestión es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión (denominación según el régimen jurídico aplicable) del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.